

Mujeres en la Ciencia

Actualmente las mujeres y las niñas constituyen el 49.7% de la población mundial; sin embargo, la participación de las mujeres en la ciencia muestra una importante disparidad sistémica, por ser un ámbito que tradicionalmente ha sido dominado por el género masculino. De acuerdo con datos de la UNESCO (2020) menos del 30% de las y los investigadores y científicos del mundo son mujeres. Además, las mujeres han enfrentado una serie de barreras en su búsqueda por desarrollar carreras científicas: desde la falta de acceso a la educación y recursos, pasando por la discriminación de género y los estereotipos sociales arraigados, hasta la compleja conciliación entre la vida privada y la profesional.

A pesar de todo, las mujeres han emergido como una fuerza poderosa en todos los campos científicos, desafiando estereotipos y contribuyendo de manera significativa al avance del conocimiento humano y al bienestar de la humanidad. Aún así, persisten desafíos significativos que limitan la participación igualitaria de las mujeres en la ciencia, como lo ha señalado Phumzile Mlambo-Ngcuka, Secretaria Ejecutiva de ONU Mujeres (2020): *“hay un largo camino por recorrer para superar los obstáculos que todavía enfrentan las mujeres y las niñas en la ciencia”*. Es fundamental abordar estos desafíos para garantizar un futuro inclusivo y próspero para la ciencia y la humanidad en su conjunto.

La incorporación de la perspectiva de género y sus interseccionalidades en diversas áreas del conocimiento se hace necesaria para determinar de forma consistente las desigualdades y exclusiones sociales, entre otros aspectos; además de fortalecer una visión transdisciplinaria y diversa para la incorporación de más mujeres en la ciencia.

El contexto mejicano

En el contexto geopolítico, Méjico emerge como una potencia científica en América Latina, con un creciente número de mujeres incursionando en diversas disciplinas científicas. Actualmente las mujeres representan una proporción considerable de los estudiantes universitarios en Méjico, sin embargo, siguen estando subrepresentadas en los roles de liderazgo y en la toma de decisiones en instituciones científicas. La falta de políticas y programas efectivos para



abordar la brecha de género en la ciencia continúa perpetuando la desigualdad y limitando el potencial de la comunidad científica mejicana.

Según un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021), sólo alrededor del 30% de los puestos de liderazgo en instituciones científicas en Méjico están ocupados por mujeres. La brecha salarial de género también persiste en el campo científico mejicano, donde las mujeres ganan en promedio un 15% menos que sus colegas masculinos en puestos similares, según datos del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

En cuanto a la participación laboral en el campo científico, las mujeres mejicanas constituyen aproximadamente el 41% de los investigadores según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020); sin embargo, esta cifra varía según el área específica de la ciencia, con una representación aún más baja en los campos de la ingeniería y la física.

Para que Méjico alcance su máximo potencial científico, es fundamental implementar políticas que fomenten la igualdad de género en todos los campos de la ciencia. Esto incluye medidas para promover el acceso equitativo a la educación científica, eliminar los sesgos de género en la contratación y promoción de talento humano, y proporcionar un apoyo adecuado a las mujeres científicas en todas las etapas de sus carreras. A pesar de los desafíos que enfrentan, las mujeres en la ciencia continúan avanzando, por lo cual es crucial propiciar un entorno que fomente la diversidad y la inclusión en la comunidad científica.

Para avanzar en este sentido, en noviembre de 2014 se creó en Méjico, la Asociación de Mujeres Investigadoras del Sistema Nacional de Investigadores, del CONACYT, con la finalidad de generar espacios para la reflexión, expresión, difusión y visibilización del trabajo que realizan las investigadoras, y ese año, se organizó el I Congreso de Mujeres Investigadoras del SNI en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; en 2015 el II Congreso tuvo lugar en la Universidad de Guadalajara, y posteriormente, en 2016, el III Congreso fue acogido por la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde se buscó evolucionar con el propósito de ampliar las posibilidades de interacción y sinergia y se incorporó la participación de las investigadoras de otros países de Iberoamérica. Interrumpido durante varios años por varios factores, entre ellos la crisis sanitaria mundial, en el año 2022 se convocó nuevamente el IV Congreso, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y en 2023 se ha reunido una vez más el V Congreso de Investigadoras de Iberoamérica, teniendo como sede la Universidad Autónoma de Tamaulipas, donde hemos buscado fortalecer las redes de colaboración entre las investigadoras iberoamericanas y aumentar la trascendencia de sus investigaciones.

Como parte de este V Congreso se presentaron trabajos de investigación, algunos de los cuales fueron evaluados y aceptados para formar parte de números especiales en reconocidas revistas académicas. En este número de Teuken Bidikay, nos complace ofrecer a los lectores iberoamericanos, una selección de artículos científicos, producto de investigaciones realizadas por mujeres mejicanas adscritas a universidades públicas, en diversos temas como: el género en el marco del buen vivir, las variables socioeconómicas y ambientales que influyen sobre la deforestación en Méjico, la gestión de género y sostenibilidad con un estudio de caso en Ingeniería en administración, la epistemología de la gestión del conocimiento orientada a la determinación de costos en estudiantes universitarios, la percepción de egresados y empleadores de un plan de estudios de enfermería intercultural en una universidad del sureste de Méjico, las actitudes de los empresarios neoleoneses ante la integración socioeconómica de la migración latinoamericana en Nuevo León, Méjico; algunas propuestas para fortalecer la participación activa de las mujeres en el medio rural, y la trayectoria indagatoria de las mujeres investigadoras en la región mixteca poblana (Atlixco, Puebla).

Además de la evaluación que hiciera el Comité Científico del Congreso, los artículos han sido sometidos a evaluación por parte del Comité Arbitral Internacional de esta revista y en el proceso han participado 23 evaluadores de Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Méjico, Perú, Uruguay y Venezuela. Este congreso ha sido una excelente oportunidad para socializar propuestas, avances y logros de las mujeres de ciencia de Méjico y otros países, al tiempo que ha abierto la puerta a nuevas posibilidades de trabajo colaborativo entre ellas y otros equipos investigadores de la región. Las coautorías, las redes académicas de investigación y las publicaciones especializadas, son una combinación que, sin duda, serán de vital importancia para avanzar en el propósito de eliminar las distancias que aún separan a nuestras mujeres investigadoras del lugar que, por mérito de su trabajo, les corresponde.

Reflexiones

En resumen, las mujeres en la ciencia desempeñan un papel fundamental para el avance del conocimiento humano y la resolución de los desafíos globales. Sin embargo, para que puedan alcanzar su máximo potencial, es necesario abordar las barreras sistémicas que limitan su participación y éxito en el campo científico.

Las disparidades de género persisten en el campo científico en Méjico, Iberoamérica y otras regiones del mundo emergente, y aunque cada vez hay más avances en términos de acceso a la educación superior y la participación laboral, sigue siendo necesario abordar las barreras sistémicas que impiden

que las mujeres alcancen su máximo potencial en la ciencia. Esto incluye la implementación de políticas que promuevan la igualdad de género, la eliminación de sesgos y estereotipos, y el fomento de entornos de trabajo inclusivos y equitativos para las mujeres científicas.

Tampico, Méjico, diciembre de 2023.

Elda Margarita Hernández-Rejón - Angélica Mendieta Ramírez

Referencias bibliográficas

1. UNESCO. (2020). UNESCO Institute for Statistics. Recuperado de <https://data.uis.unesco.org/>
2. INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/>
3. UNESCO. (2021). Report on Science. Recuperado de <https://en.unesco.org/>
4. Foro Consultivo Científico y Tecnológico. (2020). Brecha Salarial de Género en México. Recuperado de <https://www.foroconsultivo.org.mx/>

doi: 10.33571/teuken.v14n23a1

